

## PLENO DEL DISTRITO DE CENTRO

Resumen de acuerdos  
Sesión ordinaria

Jueves, 11 de septiembre de 2025 - 19:45 horas

Salón de Plenos. C/ Mayor, nº 72

**MIEMBROS ASISTENTES:****Asisten Presencialmente:****Concejal Presidente:**

Sr. Segura Gutiérrez, Carlos

**Coordinadora del Distrito**

Sra. Benito Lozano, Rosa María

**Secretario del Distrito**

Sr. Civantos Díaz, Juan

**Vocales-Vecinos:**

Sra. Almela Ortiz, Isabel Sacramento (PP)

Sra. Alonso Santana, Rebeca Sabina (MM)

Sr. Álvarez Macías, Íñigo (PP)

Sra. Beamud Perelló, Marta (VOX) (*se incorpora a las 19:50*)

Sr. Cáceres Fernández, Antonio (PP)

Sr. Cerrada Lorenzo, Eduardo (MM)

Sr. Castillo Pinto, Pedro Miguel (PP)

Sr. Gabriel Megía, Guillermo (PP)

Sra. García Hornero, María Josefa (PP)

Sra. García Martín, Celia (MM)

Sr. Gilabert Santos, Juan Antonio (PSOE)

Sr. Iglesias Bermúdez, José Enrique (PP)

Sr. Iriarte Fernández, Elías Antonio Lucas de (PSOE)

Sr. Jul García, Adrián (MM)

Sr. Menéndez Hernández, José Manuel (VOX) (*se incorpora a las 19:50*)

Sr. Méndez López, Carlos (PSOE)

Sr. Moclán Martínez, Juan José (PP)

Sr. Montoro Marique, Germán (MM)

Sr. Muñoz Pérez, Samuel (PP)

Sr. Pavón García, Jorge Javier (PP)

Sra. Peña Bejarano, Fernanda (PP)

Sra. Puertas Merino, Gracia Paula (PP)

Sra. Reboll Rambla, Carlota (PSOE)

Sra. Reguera García, María Montserrat (PP)

Sra. Ugidos Rodríguez, Teresa (PSOE)

Sra. Valverde Araujo, Clara Olinda (MM)

**Asistentes no miembros:**

Sr. Giraldo Capellán, Antonio; Concejal del Grupo Municipal Socialista (asiste presencialmente).

Sra. Lois Méndez de Vigo, Lucía, Concejala del Grupo Municipal Más Madrid (asiste presencialmente).

Siendo las 19:45 horas, se reúne en primera convocatoria, sesión pública ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Centro, de conformidad con lo dispuesto en el art.º 23 del Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid.



## ACUERDOS

**I. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES**

**PUNTO 1.** Aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 10 de julio de 2025.

*Con el siguiente resultado: unanimidad, con 25 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (6), y Grupo Municipal Socialista (5).*

**II. PARTE RESOLUTIVA****Proposiciones de los grupos políticos**

**PUNTO 2.** Rechazar la proposición nº 2025/1207702, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor:

*“1- Que la Junta Municipal del Distrito Centro realice un mapeo de todos los espacios culturales existentes en los diferentes barrios, de los festivales de carácter anual, de las fiestas populares, de los locales de ensayo y de música en directo, así como de todos los proyectos culturales propios o promovidos por el tejido artístico, con la intención de conocer toda la oferta cultural que tiene lugar en el distrito y ponerla en valor a través de las redes sociales y soportes publicitarios propios con los que cuenta la Junta.*

*2- Que la Junta Municipal del Distrito Centro, promueva programas de cesión de espacios a agentes culturales, ya sea a través de los centros culturales propios; o a través de otras infraestructuras del distrito que actualmente se encuentren sin uso ni proyecto definitivo.*

*3- Que la Junta del Distrito de Centro, en coordinación con el Área de Cultura, Turismo y Deporte, organice con carácter anual una jornada destinada a dar a conocer, explicar el proceso y resolver las dudas que pueden tener los sectores culturales presentes en el distrito, sobre las diferentes líneas de ayudas que tiene el Ayuntamiento y que puedan ser de su interés.”*

*Con el siguiente resultado: 16 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14) y del Grupo Municipal Vox (2); y 11 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (6) y Grupo Municipal Socialista (5).*



- PUNTO 3.** Rechazar la proposición nº 2025/1207709, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor:

*“Instar a que desde la Junta Municipal del Distrito Centro se eleve al Área de Gobierno competente la solicitud de realizar los trámites necesarios para la retirada de estas Cajas Terminales Óptica CTO que están sin uso y establecer un criterio uniforme para la instalación, conservación y retirada, cuando proceda, de las nuevas instalaciones.”*

*Con el siguiente resultado: 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14) y 13 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (6) y Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Vox (2).*

- PUNTO 4.** Retirada por el autor de la iniciativa en los términos establecidos en el artículo 27.1 del Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid.

- PUNTO 5.** Rechazar la proposición nº 2025/1208365, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor:

*“Instar desde la Junta Municipal de Distrito al área de gobierno competente a la reposición de los bancos de la plaza Matute buscando la mejor ubicación posible para el descanso de los vecinos y visitantes”*

*Con el siguiente resultado: 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14) y 13 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (6) y Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Vox (2).*

- PUNTO 6.** Rechazar la proposición nº 2025/1230729, presentada por D. Adrian Jul García, del Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor:

*“Instamos al Concejal Presidente del Distrito Centro y al órgano competente, a realizar las adaptaciones pertinentes en las marquesinas de las paradas de la EMT, haciendo que este espacio proteja frente a las inclemencias del clima, con especial hincapié en las molestias derivadas del calor.”*

*Con el siguiente resultado: 16 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14) y del Grupo Municipal Vox (2); y 11 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (6) y Grupo Municipal Socialista (5).*

*Con el siguiente resultado: 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14) y 13 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (6) y Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Vox (2).*



**PUNTO 7.** Aprobar la proposición nº 2025/1230731, presentada por D. Adrián Jul García, del Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor:

*“Instar al Concejal Presidente del Distrito Centro y al área de Gobierno competente (en el alcance que le corresponda) a la instalación de columpios adaptados para menores con diversidad funcional en todos los parques municipales del distrito, garantizado el acceso y disfrute de los espacios recreativos a todas las niñas y niños, independientemente de sus capacidades.”*

*Con el siguiente resultado: unanimidad, con 27 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).*

**PUNTO 8.** Rechazar la proposición nº 2025/1230744, presentada por Dª. Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor:

*“Instar al Concejal Presidente del Distrito Centro y al área de Gobierno competente a que la gestión del aparcamiento público del centro dotacional de la calle Fúcar sea gestionado y operado directamente por el Ayuntamiento de Madrid.”*

*Con el siguiente resultado: 16 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14) y del Grupo Municipal Vox (2); y 11 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (6) y Grupo Municipal Socialista (5).*

**PUNTO 9.** Rechazar la proposición nº 2025/1230745, presentada por Dª. Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor:

*“Instar al Concejal Presidente del Distrito Centro a hacer un ejercicio de evaluación de las fiestas del distrito en el que se recoja formalmente el parecer de entidades, comerciantes y residentes de forma que se puedan estudiar los aspectos a mejorar de dichas celebraciones de cara al futuro.”*

*Con el siguiente resultado: 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14) y 13 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (6) y Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Vox (2).*

**PUNTO 10.** Rechazar la proposición nº 2025/1230748, presentada por Dª. Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor:

*“Instar al Concejal Presidente del Distrito Centro a elaborar un informe de evaluación e impacto de todas las iniciativas llevadas a cabo desde la Junta Municipal durante el verano de 2025 para combatir las olas de calor en el distrito.”*

*Con el siguiente resultado: 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), 11 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (6) y Grupo Municipal Socialista (5) y 2 abstenciones del Grupo Municipal Vox (2).*



### III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Preguntas de los grupos políticos

- PUNTO 11.** Se sustancia la pregunta nº 2025/1207716, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Qué acciones concretas se han desarrollado en el distrito Centro para hacer frente a las altas temperaturas durante las olas de calor de este verano y qué valoración hace, el Concejal Presidente, del impacto que estas medidas han tenido en la ciudadanía?*
- PUNTO 12.** Se sustancia la pregunta nº. 2025/1207722, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Puede garantizar el concejal presidente que las anunciadas obras de construcción de un sótano bajo el Mercado de San Miguel no interfieren con la preservación de los restos de la muralla cristiana de Madrid, cuyo trazado pasa por debajo, y del que no se hace ninguna alusión en dicho proyecto, pese a ser un Bien de Interés Cultural de alta importancia en el distrito?*
- PUNTO 13.** Se sustancia la pregunta nº 2025/1207729, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Cuáles son las acciones y servicios de apoyo que ofrece nuestro Ayuntamiento y Junta de Distrito a las vecinas y vecinos que sufren acoso inmobiliario para que dejen sus viviendas como en el caso de la calle Tribulete, 7?*
- PUNTO 14.** Se sustancia la pregunta nº 2025/1208375, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *¿Qué actuaciones tiene previsto llevar a cabo la Junta Municipal del Distrito Centro o se están realizando de apoyo al comercio local, cuál es el presupuesto destinado y qué valoración se realiza de estas?*
- PUNTO 15.** Se sustancia la pregunta nº 2025/1208379, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *¿Cuántos casos han sido atendidos y que cantidad presupuestaria ha sido destinada al punto arcoíris durante las fiestas de la Paloma?*
- PUNTO 16.** Se sustancia la pregunta nº 2025/1208383, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *¿Qué valoración hace el equipo de gobierno de las fiestas de San Cayetano, San Lorenzo y la Paloma?*
- PUNTO 17.** Se sustancia la pregunta nº 2025/1208386, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *¿Cuándo va a salir la normativa reguladora de los tuk tuk y cómo se va a orientar?*



**PUNTO 18.** Se sustancia la pregunta nº 2025/1220658, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿En qué fechas está prevista la apertura y puesta a disposición de las vecinas y vecinos del distrito, de todos los servicios previstos en el Centro Multifuncional de la calle Fúcar?*

**PUNTO 19.** Se sustancia la pregunta nº 2025/1230469, presentada por D. Adrián Jul García, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿Cuántas viviendas de uso turístico ilegales van a cerrar en el Distrito Centro, y en qué plazo, una vez que se ha aprobado definitivamente el Plan RESIDE?*

#### **Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito**

**PUNTO 20.** Se da cuenta de los decretos dictados por el Concejal Presidente y de las resoluciones de la Coordinadora desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.

Se levanta la sesión a las veintidós horas y cuarenta minutos.

Madrid, a 15 de septiembre de 2025.- El Secretario del Distrito de Centro, Juan Civantos Díaz.

